



**INFORME DE GESTIÓN 2021 – POR SECTOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y**  
**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

---

**1.1.1. PROGRAMA 2: GESTION DE RIESGOS**

**1.2. Proyecto 1: ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL DMQ**

**1.2.1.1. Ejecución presupuestaria.**

<b>PROYECTO 1: ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL DMQ</b>	
<b>Presupuesto codificado 2021:</b>	USD. 41.784,06
<b>Presupuesto devengado 2021:</b>	USD. 30.008,33
<b>% Ejecución presupuestaria 2021:</b>	71,81%

**1.2.1.2. Cumplimiento de metas.**

<b>Meta 1:</b>	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO
<b>Unidad de medida de la meta:</b>	Porcentaje
<b>Indicador de la meta:</b>	Porcentaje de atención de emergencias
<b>Valor programado 2021:</b>	100%
<b>Valor ejecutado 2021:</b>	100%
<b>% de avance:</b>	<b>100%</b>
<b>Entidad(es) ejecutora(s):</b>	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA
<b>Descripción de los resultados por meta:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizaron 94 visitas y patrullajes en sitios de riesgo.</li><li>• Se ejecutaron 28 mingas para trabajos menores en previsión de desastres</li><li>• Se realizó 1 activación de albergue temporal para 1 familia afectada por colapso estructural.</li><li>• Se realizaron 12 inspecciones para el inventario de bienes del Albergue Temporal</li><li>• Se realizó la atención de 109 emergencias en la jurisdicción de la Zonal Manuela Sáenz de origen natural y antrópico</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la instalación de PMU debido al plan de recuperación del Centro Histórico en el hall de Alcaldía y Secretaria de Seguridad en total 70</li> </ul>
<b>Objetivo del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye</b>	OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles
<b>Meta del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye</b>	Disminuir el tiempo promedio de respuesta en la atención de emergencias en el DMQ hasta llegar a 13 minutos.
<b>Descripción de como aporta el cumplimiento de la meta y los resultado alcanzado al logro del PMDOT 2021 – 2033.</b>	<p>Contribuya a generar espacios de coordinación interinstitucionales enmarcados en el control y protección a la ciudadanía en territorio.</p> <p>Coordinar las capacidades interinstitucionales de respuesta en caso de emergencias a fin de brindar una atención rápida y eficiente durante y después del evento.</p> <p>Identificar y prevenir el impacto negativo provocado por eventos peligrosos de origen natural o antrópico con el objetivo de proteger de forma eficaz y eficiente a los habitantes de la Zona Manuela Sáenz, su infraestructura y bienes.</p> <p>Promover la participación ciudadana en temas de gestión de riesgos, fortaleciendo capacidades encaminadas a la minimización y prevención de eventos adversos</p>
<b>Fotografías (solo en caso de obras)</b>	NO APLICA

### 1.3. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES

#### 1.4. Conclusiones

- ✓ Debido a las características topográficas y geológicas de la capital, y su época invernal se atendieron emergencias de tipo natural y antrópicas, en las cuales se gestionó recursos para solventar las respectivas necesidades con la participación de las empresas Metropolitanas en cada uno de los sectores de la Administración Zonal Manuela Sáenz.
- ✓ La ejecución oportuna del presupuesto permitió dar cumplimiento a las actividades previstas en los proyectos contando con los recursos materiales adecuados:
  - la adquisición del menaje de hogar para el CENTRO DE TRANSITO TEMPORAL LA TOLA, se permitirá una adecuada atención y comodidad para familias albergadas de forma temporal durante eventos adversos
  - la adquisición de HERRAMIENTAS permitió mejorar la respuesta ante la comunidad para la intervención es espacios públicos abandonados
  - El material de FERRETERIA permitió activar aún más la participación ciudadana mejorando además los espacios públicos con percepción de



inseguridad y mejorando el ornato de la ciudad.

- ✓ El compromiso del personal directivo y operativo de la AZMS y el involucramiento de la comunidad manteniendo estrictamente las medidas de bioseguridad permitió el desarrollo normal de las actividades planificadas

### 1.5. Recomendaciones

- Continuar con el apoyo Directivo, Operativo e Interinstitucional, para dar continuidad al servicio hacia la comunidad.
- Trabajar en la reducción de las problemáticas de gestión de riesgos en cada uno de los cinco sectores de la AZMS con el apoyo de todas las instituciones municipales y gubernamentales con el creciente apoyo de la comunidad.

### 1.6. Principales retos 2022

- Culminación de la segunda fase del Plan de Relocalización Emergente de Familias en Alto Riesgo No Mitigable de la Zona Manuela Sáenz, con el apoyo institucional y reforma al marco legal vigente.

Acción	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Gloria Alejandra Ortega Aguilar	JEFE ZONAL UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS	
Revisado por:	Iván Salvatierra	DIRECTOR DE GESTION PARTICIPATIVA	
Aprobado por	Iván Salvatierra	DIRECTOR DE GESTION PARTICIPATIVA	